ANEXO INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA CD N° 20/2016
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE MATERIALES"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Por Resolución SFP Nº 0183/2016 de fecha 08 de marzo del 2016, se conforma el Comité de Evaluación con la designación de las siguientes personas:

a) Directora General de Gabinete: Lic. Sully R. Cabrera.
b) Directora General del INAPP: Lic. Rossanna Báez de Olmedo.
c) Directora Financiera: Lic. Pabla Caballero Núñez.
d) Directora de Producción y Control Normativo: Abg. Nidia Raquel Pereira.
e) Director de Investigación y Desarrollo: Lic. Edgar S. Maezono.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	***TIME S.R.L. RUC N° 80004112-7***
• *Copias de Contratos ejecutados, orden de compra y/o Facturas de "Adquisición de insumos para impresión de materiales", correspondientes al periodo comprendido entre los años 2014 al 2015, la sumatoria de la documentación presentada debe ser por un monto igual o mayor al 50% del monto total ofertado. (Se puede presentar la cantidad de contratos necesarios de los años citados hasta llegar al porcentaje requerido) y Constancias de cumplimiento satisfactorio de contrato, Nota de Remisión y/o Acta de Recepción de Adquisición de insumos para impresión de materiales (3 como mínimo) del periodo mencionado anteriormente.*	*CUMPLE*

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:
1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato;
3) Presente el precio valuado como el más bajo"
Tales condiciones son reunidas por la firma: ***TIME S.R.L.***
En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

a) ***ADJUDICAR*** *el llamado a de* ***Contratación Directa N° 20/2016 para la "Adquisición de insumos para impresión de materiales" - ID Nº 316.350****; conforme al siguiente detalle:*

Lic. Sully R. Cabrera A.
Directora General de Gabinete
Secretaría de la Función Pública

PABLA ANDREA CABALLERO NÚÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

Abg. Nidia Raquel Pereira G.
Directora
Dir. de Producción y Control Normativo
Secretaría de la Función Pública

Lic. Rossana Báez
Directora General INAPP
Secretaría de la Función Pública

Empresa	*Monto Total Adjudicado*
TIME S.R.L.	*G. 2.160.840*

***Son guaraníes**: Dos millones ciento sesenta mil ochocientos cuarenta, IVA Incluido. -*

Como muestra de conformidad, firman el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación el 27 de setiembre de 2016, en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Sully Cabrera A.
Directora General de Gabinete

Lic. Rossanna M. Báez
Directora General del INAPP

Lic. Pabla A. Caballero
Directora Financiera

Abg. Nidia Raquel Pereira
Directora de Producción y Control Normativo

Lic. Edgar S. Maezono
Director de Investigación y Desarrollo